

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'4 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION:

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 19 contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo en favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

Gracia y Justicia.—Decreto indultando á D. Alvaro Ortiz del resto de la pena á que fué condenado por la Audiencia de Burgos, en causa por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

La del día 20:

Hacienda.—Decreto nombrando oficial de la secretaría del mismo á don José Bisso.

—Orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

Fomento.—Ordenes concediendo auxilios para la construccion de escuelas á los pueblos de Puenteareas en la provincia de Pontevedra, y Priozo en la de Leon.

EDITORIAL.

EL ALIMENTO.

I.

Si tienes aun, caro lector, un pedazo de pan que llevar á tus labios y no ha alcanzado el fisco á tu despensa, me perdonarás estos mal condimentados articulos, que á guisa de postre soporifero, te aconsejo leas en la cama entre las dulzuras de la comenzada digestion de tu ordinaria cena. Si así lo haces, ganaremos ambos, yo en indulgencia para mis desaliñados trabajos y tu en facilidad de conciliar el sueño.

El primer hombre que tuvo ombligo, y hago esta salvedad porque Adán no debió llevar esta cicatriz que recuerda la nutricion placentaria, de seguro notó que llevaba en su cuerpo algo que tenia horror al vacío y no se morderia la lengua, ni se le antojarian los dientes y las muelas piezas de adorno, sino que, dando en el *quid* de esos bien combinados instrumentos, buscaria con que entretener en dulce cadencia los treinta y dos martillos de su boca; y aquí se me ocurre una espionosa duda, cuya resolucion no alcanzo por mas que me debano los sesos: ¿Cual debió ser el primer alimento del hombre?

Dejando á un lado la manzana, que se me antoja poca nutritiva dado el alto precio que se pagó por ella, parece natural que la leche fuera el primer alimento, ya por que así lo demuestra la experiencia, ya por que no está el recién nacido para engullir ni procurarse otra clase de sustento; pero mi duda sube de punto con tal hipótesis, pues necesito una nodriza, que de algo debía sostenerse. ¿Fue Eva, esta nodriza, ó fué una señora *cuadrumana*, con mas pelo en el cuerpo que un gorro de granadero? Conteste quien quiera, que yo solo he de sentar como verdad incontrovertible que el primer hom-

bre que tuvo ombligo, tomó por primer alimento la leche de su madre, que pertenecía al menos á la clase de los mamíferos.

La leche es un alimento completo que facilita al cuerpo no solo las sustancias precisas al sostenimiento de la vida, sino cuantas son necesarias al crecimiento y desarrollo orgánico. El recién nacido, desprovisto de dientes y falto de la fuerza y direccion necesarias, á la adquisicion de los alimentos, á la trituracion é ingestion de los mismos, encuéntrase desde el primer momento instruido en la succion y pide á grito pelado ese manjar de los manjares, que se elabora en el propio cuerpo de la madre.

Es muy probable que mas pronto se cansara la primera nodriza, de dar de mamar al pequeñuelo, que este de vaciar los pechos de aquella, que debió enseñar á su hijo desde muy niño el modo de procurarse el necesario sustento. Hay quien opina que los primeros hombres, se alimentaron exclusivamente de frutas, insectos y raices, mas tal es la pobreza nutritiva que estas sustancias podian procurarles, que pronto se le ocurriria apelar á mas suculento sistema. Los descubrimientos que hasta hoy se han hecho y que abarcan ya un crecido número de restos humanos que vivieron en antiquísimas épocas, abonan esta manera de pensar, pues junto á ellos, se encuentran siempre *desperdicios* de banquetes en que la carne formaba el principal, si no el esclusivo plato.

El hombre de la edad de piedra en su mas antiguo período, era eminentemente carnívoro y si mezclaba la fruta en sus comidas debía ser solamente como agradable complemento. Al lado de la primitiva acha de sílex, sencillamente desprendida, sin grabado ni pulimento, se encuentran siempre revueltos, huesos de animales antediluvianos, que conservan huellas de aquellos bastos instrumentos, con que nuestros abuelos separaron la carne que les sirvió de alimento y los huesos largos hendidos por la mano del hombre, demuestran la aficion que tenian por la médula que apreciaba como manjar delicado y suculento.

La carne, capaz de sostener por sí sola la vida del adulto y del viejo, fué seguramente el segundo alimento del hombre. En aquellas edades remotísimas la necesidad de la propia defensa contra los ataques de las fieras, debió sugerir la idea de la caza, así es que el período de la caza, es el mas antiguo período de vida humana que se vislumbra. Antes del descubrimiento de las achas de sílex, es muy posible que el hombre escarbaba la tierra en busca de raices, comiendo al propio tiempo los frutos naturales que encontraba y los insectos y reptiles que por su tardo paso no podian escapar á la persecucion, mas el no haberse encontrado aun restos humanos, aislados de otros restos animales, hace que sea puramente hipotético ese primitivo período.

Los que se envanezen del perfecto origen de la especie, ignoran quizás que nuestros ascendientes fueron antropófagos y se merendaron bonitamente unos á otros, como esas degradadas razas de canibales cuya historia

Se pone á discusion el tema 2º y se concede la palabra al señor Miret. Este pide que se aplaze la discusion hasta mañana, porque no tiene tiempo suficiente, y cuando acaba de hacer la súplica dan las cuatro.

Transcurridos con eso las horas de reglamento, se levanta la sesion.

Sesion del día 8.

Leida el acta de la anterior por el secretario de turno, Sr. Albacete, fué aprobada sin enmienda.

Se dá cuenta de la investigacion practicada ayer en la viña del señor Valier, en Torrero (Zaragoza), á propósito de la afirmacion de Gounouilhon, respecto á la existencia de la filoxera en aquel sitio.

El señor Graells, que es el encargado de hacer la declaracion, dice que no hay tal filoxera en la viña denunciada, presentando al efecto una vid arrancada de allí. (Muy bien.)

Se abre discusion sobre el tema segundo, y dice el señor Miret: Que vé con sentimiento la desaparicion de algunos extranjeros cuando le cabe la honra de inaugurar una discusion y de hablar por último en público de filoxera. Lee el tema segundo y dice que tiene dos partes que tratará separadamente. Debe desistirse de los insecticidas? No, dice el señor Graells: entre la sumersion, el terreno arenoso, los insecticidas y el arranque, el señor Miret no habla de la primera que se discutirá otro día; respecto al terreno arenoso no puede recurrirse más que en las playas, plantando cepas en ellas, lo cual no es atacar la filoxera: el arenar las vides en otro punto es imposible; el arranque es un último medio; el gran medio son los insecticidas ya empleados en Francia, Italia, Austria, Alemania, Portugal, etc. ¿Es fundada la creencia en la eficacia de los insecticidas? Sí, dice el orador: en Portugal y en Francia lo declaran hasta los más ardientes partidarios de las vides americanas.

nos horroriza. Ante las grutas funerarias y mezclados con los restos de animales, se encuentran patentes pruebas de la voracidad de nuestros abuelos. Huesos humanos que llevan indelebles signos de haber sido rozados con instrumentos de sílex, hendidos en su totalidad para sacar la médula y de los que algunos presentan señales de la accion del fuego, atestiguan el fin desastroso de sus dueños.

Las razas que habitaron la costa, se alimentaron de moluscos durante el segundo período de la edad de piedra, como lo demuestran los estensos bancos de conchas que se encuentran en Irlanda y otros puntos mezclados con sílex labrados y restos humanos y las astas de ciervo labradas en forma de anzuelo, que en algunas grutas se han descubierto, hacen suponer que fué ya pescador el hombre de la edad de piedra, aunque dada la imperfeccion y tamaño de aquellos instrumentos casi puede asegurarse que las pescas no eran muy abundantes ni variadas.

En la época comunmente denominada del reno, el hombre que habia domesticado el perro y el caballo y construia numerosos útiles de sílex, asta y hueso, que ya por su dibujo atestiguan el nacimiento del arte, dedicóse á la agricultura y los frutos de la madre tierra, así como la carne de los ganados y la caza y los pescados que con sus groseros anzuelos se procuraba, multiplicaron su alimento que fué entonces completo y variado.

La grosera fabricacion de objetos de barro y el desarrollo que con el descubrimiento del bronce adquirieron la caza, la pesca y la agricultura, añadido al antiguo conocimiento del fuego, aumentaron aun el número de los alimentos, que ya sufrieron verdaderas preparaciones culinarias.

El hombre, que es científicamente omnívoro, por la colocacion, forma y número de sus dientes y por la especial disposicion y tamaño de sus órganos digestivos seguia ya mucho antes de la época histórica el régimen misto, que más tarde ha demostrado la higiene que era el más adecuado á la conservacion de la salud y prolongacion de la vida.

LOCAL.

ESCUELA MERCANTIL.

JUICIO QUE HA MERECIDO DE LA PRENSA LOCAL.

«El Diario de Palma»:

«A nuestro ver, puede contribuir mucho al fomento del comercio la existencia de una escuela donde se enseñen las materias que más necesita el que se dedica á la honrosa profesion de comerciante. La caligrafía, para que entienda bien las cartas que escriba aquel á quien van dirigidas, evitando el peligro de errores que puedan perjudicar gravemente; la contabilidad, para llevar bien los libros; los idiomas francés é inglés, aten-

Mr. Foex, al despedirse ayer del orador reconoció las virtudes de los agentes que se citan. Otras autoridades francesas, suizas, etc., no dejan lugar á dudas en este asunto. El Gobierno italiano, al dar cuenta de la defensa de Lombardia, reconoce tambien la eficacia de los insecticidas. No dirá el señor Miret que sean totalmente eficaces; pero sí afirma que tienen eficacia. ¿Cuál son los más enérgicos entre los agentes que matan la filoxera? El Gobierno francés, al conceder un premio al que encuentre el mejor medio, declaró que se habian presentado 15.000 fórmulas, y que, despues de muchos ensayos, ninguno más que el sulfuro-carbonato de potasa y el sulfuro de carbono merecen confianza. La potasa del primero nutre la vid; pero exige una cantidad de agua que no se puede proporcionar. Por eso decae su uso. No sucede lo propio con el sulfuro de carbono, que aun siendo tóxico y no fertilizante, va empleándose cada día con más frecuencia. En un campo de experimentos, establecido en Francia, han sido tan buenos los resultados desde que se emplea el sulfuro de carbono puro y se dispone de buenos instrumentos para los ensayos, que los viticultores van abriendo los ojos y reobrando fé. En 1877 se emplearon en Francia 1.000 barriles; en tres meses de este año 6.000, lo cual prueba que va ganando adeptos. Siempre que el Gobierno francés recomienda los insecticidas apela al sulfuro.

En Suiza, donde empleaban la neolina y el ácido sulfuroso, se ha adoptado el sulfuro en el canton de Ginebra. El tratamiento Monnier (neolina y ácido sulfuroso) no ha dado los resultados que se esperaban. Tan pronto como los italianos (Lombardia) ven manchas de filoxera, acuden al sulfuro porque ni aun la sumersion les ha dado resultados.

El sulfuro de carbono prevalece en todas partes, á pesar de que se le hacen algunas objeciones. Se dice que su empleo exige conocimientos científicos, lo cual

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

Sesion de ayer 7 de Octubre de 1880.—Tarde.

PRESIDENCIA DEL SR. CÁRDENAS.

(Continuacion.)

El señor Lleo pide, que para desvanecer el mal efecto que habia producido la noticia dada por el señor Gounouilhon, respecto á la presencia de la filoxera en Torrero, se nombre una comision que hoy mismo decida si eso es cierto.

El señor Presidente contesta, que tan pronto como oyó la noticia dispuso que se prepararan coches para que los mas experimentados, entre los presentes, vayan á averiguar la verdad. Hay peticiones de palabra, preguntas, exclamaciones, etc., que el presidente corta, concediendo la palabra al señor baron de Prato.

Este ilustrado miembro del Congreso declara que las ideas en que se fundó para sus afirmaciones Mr. Gounouilhon no merecen ser discutidas.

Rectifica el director de *La Gironde*.

Piden la palabra muchos delegados. (Confusion). Domina los murmullos el señor Cárdenas y dá por terminado este incidente.

El señor Berbegal sale al encuentro de Mr. Gounouilhon para decir que gracias á Dios la filoxera no está en Zaragoza. Cuenta que hace algunos dias pasaron tambien por Zaragoza algunos sacerdotes procedentes de Francia; pero que esta no existe, como podrá verse en seguida. Se dá por discutido el tema 7º.

Se nombra vice-presidente del Congreso al señor Batalla en reemplazo de Mr. Planchon.

didadas las muchas relaciones que nos unen con los países en que aquellos se hablan; la economía política, ó sea la ciencia de la riqueza pública, y el derecho mercantil, para que sepa el comerciante las leyes que debe obedecer en el ejercicio de su profesion.

Si hemos visto que con poca instruccion ciertas personas se han enriquecido en el comercio, más probabilidades habrá de enriquecerse poseyendo conocimientos muy útiles al manejo de los negocios. Gracias á la enseñanza, es probable se dediquen á la industria comercial gran número de jóvenes, y formará dicha industria una carrera, en la que los más laboriosos é instruidos obtendrán las mayores ventajas. Efectivamente creemos que esta escuela llamará á muchos á seguir la carrera comercial, por lo que, siendo muchos los que se dediquen á dicha profesion, las ganancias del comercio en general se repartirán entre todos ellos, aunque no por igual, y quizá no se acumulen tanto en algunos pocos favorecidos por la fortuna, que llegan á constituir una aristocracia mercantil, perjudicial á veces á la prosperidad pública, porque, siendo el comercio de un país patrimonio exclusivo de unos cuantos ricos-hombres, pueden monopolizar éstos el mercado, á causa de que á nadie es permitido hacerles la competencia por falta de capitales y por otras causas que no conviene nombrar. Siendo crecido el número de comerciantes, será más fácil que la competencia sea una verdad, y que por este medio los precios estén bajos, puesto que cada comerciante percibirá solamente el premio remunerador de su trabajo, quedando imposibilitado de dictar la ley al país, sin más miras que la de enriquecerse á costa de la generalidad. Nada peor para un país que el comercio esté en manos de unos pocos: como un tiempo se pagaban tributos á los señores feudales de las tierras, de este modo se paga también tributo á estos otros magnates. El comercio, como la agricultura y las industrias fabriles, han de ser libres de derecho y de hecho, y para esto lo mejor es llamar á muchos por medio de la enseñanza al ejercicio de dicha industria. Escuelas de comerciantes, de fabricantes y agricultores, es lo que necesitamos, para el fomento de la produccion y para desviar la vista de tantas familias, siempre fija en el presupuesto del Estado, lo cual es causa que, lejos de desear que exista solo el número de empleados necesarios al servicio público, haya abundancia de destinos para colocar á sus hijos, importando poco que sean ó no útiles al Estado, de quien son servidores, ó también para alejar á la juventud de ciertas profesiones literarias ó científicas, cuyo número de profesores excede en mucho á las necesidades del país.

Verdad es que, para lograrse lo dicho, hay que desterrar antiguas preocupaciones, que, aunque caducas, existen todavía en nuestra sociedad, á pesar de su ilustracion relativa. Mientras una ridícula vanidad mire con desden á las clases propiamente llamadas productoras, y guarde más consideraciones á los que visten uniforme militar ó civil ó alguna toga de título académico, ó, lo que es peor, á los que viven en la holgazaneria, no es posible que la sociedad siga cual podria la senda que ha de conducirla á su mejoramiento moral y material. No queremos significar con esto que las expresadas clases de militares y demás empleados públicos y las de carreras literarias merezcan ménos consideraciones que las que se les guarda hoy dia: son dichas clases altamente honrosas y prestan eminentes servicios á la sociedad; más hay que elevar, hasta colocarlos al nivel de aquellas, á los honrados hijos del trabajo.»

Han sido nombrados para formar parte de la Junta Organizadora de las Férias y Fiestas, en representacion de las Sociedades y Corporaciones que se espresan, los señores siguientes:

- Por la Escuela Normal—D. Sebastian Font y Martorell.
- Por la Sucursal del Banco de España—D. Juan Alcover y Maspons.
- Por el Crédito Balear—D. Francisco Alomar.
- Por el Cambio Mallorquin—D. Pedro Aguiló Cetre.
- Por la Real Sociedad económica mallorquina de Amigos del País—D. Rafael Luis Blanes.
- Por la Academia provincial de Bellas Artes—D. Ricardo Ankerman.

no es exacto; en el Ampurdan lo usan los jornaleros. Se afirma que es peligroso para los que lo manejan; tampoco ha visto el orador comprobada esa desventaja; sólo exige la precaucion de no acercarlo al fuego ni exponerlo al sol. Solo una vez se produjo en el Ampurdan una pequeña explosion sin consecuencias. ¿Cómo han de emplearse los insecticidas? Se puede intentar vivir con la filoxera y exterminar por completo el parásito. El primer procedimiento (usado en Francia) es el cultural: el segundo el de extincion. El método cultural tiene el inconveniente de que los particulares, atendiendo al deber y haber, se muestran refractarios, porque el medio cuesta más de lo que producen las viñas, y no todos están en disposicion de gastar tanto como algunos viticultores franceses que el señor Miret cita, y que han logrado, á fuerza de cuidados y desembolsos, luchar con éxito. En nuestro país las producciones son escasas; viñas de Francia han dado 350 hectólitros por hectárea; la produccion media de los viñedos españoles no pasa 15 hectólitros por hectárea. (El orador observa sorpresa en algunos congregados por este último dato y se entretiene en aportar pruebas de su afirmacion.) En Francia el gasto del método cultural se calcula en 500 francos por hectárea. Si nosotros producimos de 15 á 20 hectólitros, á 25 pesetas uno, toda la produccion, y aún más, se invierte en la defensa. Por lo mismo que sabe esto desconfía el señor Miret del método cultural en España.

Es, pues, partidario del método de extincion, que consiste en matar totalmente los focos filoxéricos. Se ha adoptado en Hungría, etc., y preferentemente en Italia y Suiza. En otros países no se ha apelado á él, porque el incendio era vasto y no se disponía de medios para apagarlo. Se alega que, lograda la destruccion de la primera mancha, no se impide que aparezcan otras en diversos puntos, y el orador concede que eso es cier-

Por el Colegio Notarial—D. Miguel Ignacio Font y Muntaner.

- Por la Cordelera Española—D. Manuel Guasp.
- Por la Sociedad El Carnaval—D. Francisco Sancho.
- Por la Empresa Marítima á vapor—D. Miguel Bauló.
- Por el Centro Farmacéutico—D. Pedro Estelrich.
- Por la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca—Don Guillermo Moragas.
- Por la Harinera Balear—D. Gaspar Moner.
- Por la Alfombrera—D. Antonio Llompart.
- Por la Industrial Algodonera—D. José de Fuenmayor.

Por la Harinera Mallorquina—D. Francisco Sacristá. (Hay aun bastantes Sociedades que no han contestado.)

Mañana se pondrá en escena en el Teatro-Circo Balear el popular melodrama en 3 actos titulado *La noche del Viérnes Santo*, y la divertida pieza catalana *Cosas del oncle!*

Hoy á la una de la tarde el Excmo. Sr. Capitan General recibirá Córte con motivo de haber salido en público S. M. la Reina.

Hemos recibido el primer número del PALADION, revista de ciencias y de bellas artes que se publicará en Barcelona todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Por las materias de que se ocupa, así como por el personal de que se compone su redaccion y colaboracion, es de esperar que la nueva revista se coloque en buen lugar entre las publicaciones que á las ciencias y á las artes se consagran. Dámosla nosotros la mas cordial bienvenida.

Anteayer algunos cazadores tuvieron que arrojar al suelo precipitadamente para librarse de un diluvio de balas que oyeron silbar demasiado cerca. Provenian estos proyectiles de los ejercicios de fuego que estaban haciendo las fuerzas del Regimiento de Filipinas en el arenal, teniendo el blanco colocado en una pequeña eminencia que impedía á los que pasaban por el otro lado de ella ver á las tropas.

Anoche aparecieron iluminadas algunas fachadas de edificios públicos en celebracion del nacimiento de la heredera del trono doña Maria de las Mercedes.

NOTICIAS.

CORREO DE HOY.

EL DESASTRE DE OVIEDO.

Ayer se recibió en el ministerio de Fomento el siguiente telegrama:

Oviedo 19.

«Al hacerse en el dia de ayer, una y media de la tarde, las pruebas de recepcion del puente de hierro de Pilotuerto, carretera de Ponferrada á la Espina se han roto las vigas, desplomándose todo el tramo sobre el rio y arrastrando en su caída á los ingenieros, jefe de la provincia y encargado de la carretera que dirigan las pruebas, al ingeniero de la fábrica constructora que las presenciaba, y á los peones que auxiliaban las operaciones. Los ingenieros no han sufrido mas que ligeras contusiones; pero hay que lamentar la muerte de seis operarios y otros seis heridos.»

¡Seis operarios muertos y seis heridos!

Carecemos de datos para juzgar con certeza en el asunto; nada sabemos mas que lo que se dice en el telegrama urascrito; pero bástanos esto para comprender que la ineptitud ó la imprevisión han sido causas del lamentable suceso.

Poca confianza puede inspirar el despacho oficial,

pero lo achaca á la falta de vigilancia y á no haber atacado al mismo tiempo focos coexistentes. Los ensayos de Ginebra no fracasaron por otra causa, y para comprenderlo así basta estudiar la historia de aquel canton. Un país no invadido, bien vigilado, descubrirá las manchas antes de que salgan filoxeras aladas y evitará la propaganda por medio del sulfuro. Si en todas partes fuera la vigilancia tan exquisita, tan meticulosa como conviene á los intereses de la viticultura; los insecticidas hubiesen dado mejor resultado. Los contrabandistas envuelven sus paquetes en sarmientos; dejan los bultos en las viñas y propagan la filoxera. En Neufchatel ha ocurrido algo parecido; los operarios empleados en la defensa llevaron la filoxera á diversas viñas. Otros ejemplos por el estilo cita el orador, que consideramos mas aceptable esta idea que la del origen europeo del parásito á que alude Laliman. (Lee una carta de Tatío en la cual se dice que las nuevas manchas de Neufchatel han sido destruidas por la neolina y el ácido sulfuroso, ó bien por el sulfuro de carbono; la defensa continúa allí y están dispuestos á proseguirla. El empleo de las vides americanas está prohibido en Suiza, donde solo se permite en algun punto el ensayo de semillas. Califica de caro el procedimiento Monnier y ensalza el sulfuro de carbono, opinando que se emplee en invierno y en verano la quema.)

—¿Qué ha hecho Italia? pregunta el señor Miret. Y contesta que reconociendo los inconvenientes de su ley de 1879, proyecta otra nueva, fundada en la destruccion de las viñas infectadas por medio de los insecticidas en el estío y la quema en el invierno. Lee el orador algunos documentos que hacen la historia de la plaga filoxérica en Italia, y apoyan el uso de los parantidias; da también cuenta de un informe dado en 18 de julio de 1880 por la Comision parlamentaria italiana que entiende en la cuestion de la filoxera, y que parece decidida á

redactado tal vez por persona falta de pericia en la construccion; pero sea de ello lo que quiera, el resultado demuestra hasta la evidencia que el tramo único, segun parece desprenderse del parte, se desplomó en el momento de la prueba, y esto basta para demostrar la incapacidad del encargado ó encargados de las obras.

Cuando no se trata de grandes viaductos; cuando las necesidades del servicio y condiciones previamente estudiadas de los rios no hacen necesarias obras de grandes dimensiones, el cálculo de resistencias y los proyectos son tan sencillos, que no es posible la equivocacion.

Nada diremos del conocimiento de los materiales de construccion, del prévio exámen que deben sufrir antes de que sean dado por útiles, porque todas estas cosas se hallan al alcance de cualquier capataz algo práctico en las construcciones.

Como todo esto es el a b c de la ciencia, nos parece muy fuerte la suposicion de que un ingeniero lo desconozca.

Aguardaremos á que se nos suministren datos de la localidad, de la clase de terreno, de las condiciones del rio, del trazado de la carretera, de la aplicacion del puente, de su luz y elevacion, relacionada con el caudal de aguas medias, velocidad de la corriente, condiciones de sus márgenes, de la construccion del tramo, de los estribos, y, por último, de las causas que han motivado la catástrofe.

Cuando todos estos antecedentes se hallen en nuestro poder, y hayamos traducido el telegrama, nos ocuparemos del asunto con la extension que merece, y emitiremos nuestro juicio con fundamento sólido.

—Con verdadero sentimiento hemos sabido que el señor fiscal de imprenta ha pasado ya al ministerio de la Gobernacion copia de las tres sentencias condenatorias que ha sufrido nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, para que se proceda á su supresion.

Sr. D. Francisco, Vd., que cuando quiere hacer una cosa, la hace, y á veces no la hace mal, ¿no hallaria usted algun medio de salvar la vida á nuestro apreciable compañero?

Un dia de estos parece que se va Vd. á Antequera. Pues imite Vd. el ejemplo de nuestros abuelos cuando iban á emprender un viaje.

Póngase Vd. bien con Dios haciendo esa buena obra.

—El fiscal de imprenta de Zaragoza ha desistido de la última denuncia formulado contra el *Diario de Huesca*, toda vez que el escrito objeto de aquella fué reproducido de otro periódico.

—Nadie hay en el mundo que inspire mas simpatías, mas respeto ni mas veneracion que un anciano, si este es honrado y bueno, pero al mismo tiempo, fuerza es confesar que no hay bajo la bóveda celeste un sér mas repugnante y despreciable ni mas horrible que un viejo vicioso.

Hé aquí un tipo de este último género. Un tal Dupuy compareció hace tres dias ante el tribunal correccional, acusado de haber distraido una pequeña cantidad, producto de unos libros cuya venta le fué encomendada.

Presidente.—¿Qué edad teneis?

Dupuy.—78 años.

Presidente.—Teneis mas. Segun la hoja penal, vuestra edad es de 86 años. Perteneceis, pues, al año segundo.

Dupuy.—¿Al año segundo? ¿qué es eso del año segundo?

Presidente.—¿No sabeis lo qué es?

Dupuy.—¡Ah! ¡sí! segun el antiguo calendario. El anterior á la venida de Nuestro Señor Jesucristo. Pero no, yo no soy anterior á Jesucristo (Risas), porque entonces seria mas viejo de lo que soy, y no tendria aun ciertas inclinaciones.

Presidente.—Lo que sois un borracho incorregible, que no habeis cesado de beber desde que vinisteis al mundo.

Dupuy.—He bebido como todos.

Presidente.—Mas que todos.

Dupuy.—Naturalmente, soy mas viejo que los demás hombres, y por lo tanto he tenido tiempo de beber mas.

Presidente.—Habeis sido condenado varias veces, unas por este delito, otras por embriaguez y gran número por delito contra la honestidad. Vuestras costumbres son muy ligeras.

disputar el terreno palmo á palmo. Si España, dice, no acepta esa actitud viril, no hay remedio para la agricultura española; las vides americanas no son hoy un remedio para la crisis que nos amenaza. Nuestros hijos, exclama el señor Miret, nos echarán en cara que los hemos llevado á la miseria, cuando disponíamos de medios capaces de extinguir los focos. «No me creais á mí; creed á Francia, que en muchos departamentos logró extinguir las manchas filoxéricas y salvar los viñedos de la muerte, por el tratamiento de extincion con el sulfuro de carbono. Así lo declaran informes oficiales de la vecina República, que el Sr. Miret lee. En los Pirineos orientales, en Ande, los ensayos han dado muy buenos efectos.

Dumas ha dicho que por el sulfuro extinguirá la filoxera en una superficie de 40 hectáreas que le ha sido encomendada: el Congreso de Lausana hizo declaraciones parecidas ó idénticas.

El señor Miret cree que cuando la superficie es muy extensa y antigua la invasion, es difícil hacer las operaciones de defensa, porque no se encuentran los hombres necesarios en España. Para Málaga no debe adoptarse la extincion, porque la plaga está muy extendida; para el Ampurdan, si la filoxera ha invadido todo el terreno que indicaron los señores Bragat y Berbegal, tampoco insiste en que se ensaye la destruccion. Pero acórríense ambos focos; que eso es posible si hay vigilancia y recursos. Desde el Lluviá al Ter y al Tordera hay un amplio espacio donde hay pocas viñas: cuando en ellas se vea una mancha, atáquese con vigor, y sobre todo, gástese en vigilar para que no se propague. La desinfeccion por el sulfuro costó en el Ampurdan 600 pesetas de jornales de inyeccion, 1,000 pesetas de sulfuro y 2,142 pesetas de nuevos jornales de arranque. Total 3,742 pesetas por hectárea desinfectada. Digamos,

(Se continuará.)

Dupuy.—Lo cual, prueba, señor presidente, que no soy del año segundo, sino muy posterior á él.

Presidente.—Con tal de satisfacer vuestras vergonzosas pasiones, no habeis tenido reparo en enganar á un honrado librero, quedándoos con el producto de los libros cuya venta os encargaba. ¿Qué haciais con el dinero?

Dupuy.—Muy sencillo, gastarlo.

Presidente.—¿En qué?

Dupuy.—Vos lo habeis dicho; en vino y en costumbres ligeras.

Este viejo cínico y repugnante fué condenado á cuatro meses de prision.

—El capitán general de Cuba remitió anteayer á los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar el siguiente despacho telegráfico, que se recibió en las primeras horas de ayer:

«Habana 18 octubre 1880.

«Se han presentado á indulto el brigadier Heredia, el titulado teniente coronel Montero, con sus dos hermanos y quince individuos mas, restos de su partida.

«Fuerza del segundo de guerrillas, al mando del teniente Carreño, ha batido en los montes de San Ramon á la partida del titulado general Goyo Benitez, destrozándola por completo y quedando muertos en el campo aquel cabecilla y el titulado brigadier Quesada, con cuyos hechos considero terminada la insurreccion, pues solo queda en armas la partida que capitanea Nuñez en Santa Clara, que no tardará en ser exterminada.

«Reciba el rey y el gobierno mi mas leal y sincera felicitacion por la pacificacion de Cuba.—Blanco.

—Dicen de Roma que la salud del Papa deja mucho que desear. Leon XIII se encuentra bastante abatido y en estado de postracion, segun dicen algunos periódicos extranjeros.

—Probablemente el señor conde de Toreno quien ocupe la vacante del Sr. Andonaegui en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—El gobernador general de Filipinas ha pasado una circular para que se obligue á los indios á que hablen castellano. No sabemos que medios recomendará aquella autoridad para conseguir el cumplimiento de su orden.

—La Sociedad Geográfica se reunió anoche para escuchar la lectura de una Memoria escrita por el sôcio Sr. Espada sobre las posesiones españolas en la costa occidental de Marruecos. En un encerado blanco, colocado en la plataforma, habia delineado el Sr. Espada la porcion de territorio de que habia de ocuparse, y con especialidad el de Santa Cruz de Mar Pequeña. Dada la importancia que ya vamos concediendo afortunadamente á todas estas cuestiones, puede comprenderse la atencion y el interés con que escuchó la lectura de la Memoria el escaso pero escogido público que ocupaba el local. Terminada la conferencia, el señor Coello pronunció breves palabras dando las gracias al Sr. Espada en nombre de la Sociedad.

—El aumento que se proyecta en las fuerzas navales de Filipinas consistirá en un buque de combate de bastante porte, dos cañoneros y dos porta-torpedos. La prensa ministerial anuncia que el aumento no se reducirá á esto que se hará mayor cuando el estado del Tesoro lo permita.

EXTRANJERO.

París 14 octubre de 1880.

Las fuerzas de Francia.—No se ha perdido el tiempo desde la guerra de 1870. La situacion militar de Francia ha sido objeto de grandes preocupaciones, y hoy se encuentra en un estado verdaderamente satisfactorio.

El ejército activo, propiamente dicho, comprende:

1.º Las clases de 1875 á 1879.

2.º Las clases de 1871 á 1874 de la reserva.

O sea, en total, nueve clases. Cada clase cuenta próximamente con 155 á 168 mil hombres, que se puede considerar reducida, por la mortandad, á 130 mil hombres.

Son, pues, nueve veces 130 mil hombres, á los cuales es preciso añadir el número permanente, que es fuerte de 133 mil hombres.

El total, es, por lo tanto, de 1.170.000 hombres y un millón trescientos mil con la porcion permanente.

La ley divide cada clase en dos contingentes. El primero permanece cuatro años en el servicio, y el segundo un solo año.

La proporción de la primera porcion se compone próximamente de los dos tercios. Se puede, pues, decir que de 1.170.000 hombres de tropas hay, en cifras redondas, 800 mil hombres habiendo servido cuatro años, y 400 mil no teniendo más que un año de servicio.

Tenemos, en efecto, diez y nueve cuerpos de ejército, que movilizados en pié de guerra, serán fuertes de 35 mil hombres próximamente, sea en junto 700 mil hombres.

A este total hay que añadir algunas tropas para la Argelia, y las tropas que no forman divisiones, como las del gobierno de París y las divisiones de caballerías independientes.

El todo llega apenas á 800 mil hombres.

En este total esta comprendida la porcion permanente

Se ve, pues, que la primera porcion del contingente bastará para formar el ejército activo, el ejército de primera linea elevado al efectivo de 800 mil hombres.

Realizada esta movilizacion, quedan los cuartos batallones, los depósitos con un efectivo medio de 180 á 200 mil. Para aumentar la importancia de esas tropas los hombres de la segunda porcion del contingente que hemos estimado en 400 mil hombres.

El ejército activo cuenta: 1.º El ejército de combate, 800 mil hombres. 2.º El ejército de segunda linea, 400 mil hombres.

El ejército territorial está dividido en dos categorías: el ejército territorial propiamente dicho y la reserva.

Nos ocuparemos solamente de la primera, puesto que la segunda no está aun organizada.

El ejército territorial, sin su reserva, cuenta cinco clases: las de 1866 á 1870. Todos estos hombres han hecho la guerra de 1870, ya en el ejército activo, ya en la guardia móvil.

Despues han recibido una organizacion teórica muy

completa. Están bien organizados y bien mandados: Es, pues, una fuerza respetable que podria en rigor combatir en linea, pero que no debe figurar si no para el servicio de la plaza ó de segunda linea. Su fuerza se eleva próximamente á 555 mil hombres.

Si fuese necesaria una movilizacion: podriamos contar con:

1.º Un ejército de combate de 800 mil hombres;

2.º Un ejército de segunda linea de 400 mil hombres.

3.º Un ejército territorial de 550 mil hombres.

O sea, en total, 1.750.000 hombres, armados: instruidos, en disposicion de ponerse en pié de guerra en ménos de treinta dias.

En este total no comprendemos los cuerpos auxiliares, aduaneros y forestales que podrian tambien prestar sérios servicios.

El armamento y todos los aprovisionamientos son numerosos y excelentes.

Un mistificador mistificado.—M. Romieu fué célebre en París en una época por las mistificaciones que hacia. Un dia se encontró él graciosamente mistificado. Sorprendido por la lluvia se guareció en el pasaje de la Opera y confundido por la multitud miraba caer el agua. Su reloj marcaba las seis ménos cinco. A las seis le esperaba una reunion de jóvenes alegres en el café de París. situado entónces en la esquina de la calle de Tailbont. El agua caia á torrentes, los fiáceres pasaban llenos. no tenia paraguas, ¿cómo componérselas?

De pronto, nuestro hombre apercibe en el boulevard un caballero de aire exótico, provisto de un enorme paraguas y que gravemente instalado bajo este abrigo, desafiaba impunemente las cataratas celestes.

Una impresion subita atraviesa el cerebro de Romieu. Se precipita al personaje en cuestion, le coge del brazo. Se instala bajo el paraguas, y con el tono mas cariñoso le dice:

—¿Qué feliz soy al volveros á ver, Hace quince dias que le busco á V. para hablarle de Clementina y contarle una buena historia.

Sin dejar á nuestro caballero tiempo para reponerse, de su sorpresa, Romieu le contó cuatro ó cinco anécdotas; antes que el otro hubiese podido articular una palabra, se encontraron á la puerta del café de París. En este momento Romieu hizo alto y miró cara á cara al hombre del paraguas.—Perdon, señor, le dije, me parece que me he equivocado.—Yo lo creo tambien, dijo el extranjero.—Así diablo, añadió Romieu; pero yo os pido que guardéis el secreto.—Os lo prometo.—Mil perdones.—Soy yo, señor, quien os está obligado. Vuestras historias son graciosas. Sois un hombre de ingenio. Además....

Romieu no le dió tiempo para acabar. Se precipitó en el café retorciéndose de risa.—Acabo de hacer una cosa muy buena, gritó á sus amigos, y les contó la enécdota. Todo el mundo se estació. De repente le dice Roqueplan: —Tu corbata esta deshecha.

Romieu llevó la mano á su cuello y palideció. El alfiler de su corbata, un zafiro de gran precio, habia desaparecido. Se registró los bolsillos y se encontró con que habian seguido el mismo camino su bolsa y su reloj.

El complaciente paseante era un tomador del dos. Esta vez se rió tambien la reunion y se rió mas fuerte que nunca; pero las risas no fueron del agrado de Romieu.

(De La Correspondencia Latina.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 20.—El general Martinez de Campos ha tenido con el marqués de Alcañices una conferencia que ha durado dos horas.

Mañana á las dos de la tarde acudirán los ministros y las autoridades á Palacio para asistir á la imposicion de las fajas que el Papa regala á la infanta heredera por conducto del Nuncio.

Madrid 20.—En la conferencia del general Martinez de Campos con el duque de Sexto se han aclarado algunas dudas respecto de la circular sobre la etiqueta en las recepciones.

Los capitanes generales asistirán mañana á la recepcion de Palacio ocupando los puestos que les corresponden.

Madrid 21.—La Gaceta publica los Reales decretos disponiendo que cese en su cargo de oficial segundo del ministerio de Marina el teniente de navío Sr. Revuelta y que le reemplace el capitán de fragata D. Jacobo Varela, y nombrando comandante de la provincia marítima de Barcelona al capitán de navío D. Juan Martinez de Illescas, jefe de armamento del arsenal del Ferrol al capitán de navío Sr. Brandariz, y mayor general del departamento de Cádiz al mariscal de campo de infantería de Marina Sr. Llano y Herrera y otras disposiciones de escaso interés.

París 21.—El Times dice que la Puerta Otomana ha desistido de su peticion de statu quo al Este del lago Scutari.

El Daily News confirma la noticia de que en Constantinopla se han interpuesto elevadas influencias para la entrega pacífica é inmediata de Dulcigno.

París 19.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Grevy.

Los ministros han discutido la peticion del general Cissey, ex-ministro de la Guerra, para que se abra una informacion que esclarezca su conducta durante el tiempo que desempeñó su cartera. No se ha resuelto nada en definitiva acerca de este asunto. La opinion esta muy excitada, pues las cartas leidas por el abogado Mr. Allou en la vista del proceso Westyne, son bastante graves para el general Cissey.

Los religiosos capuchinos de la Alta Saboya han sido expulsados.

Tambien se aplicaron los decretos de marzo á los Trapenses establecidos en el departamento de Isere.

Hoy se ha reunido un gentío inmenso en las cercanías de todos los conventos de esta capital, pues habia cundido, con grandes visos de verosimilitud, que esta mañana se extenderian á las demas corporaciones religiosas las medidas adoptadas por el gobierno respecto á los Carmelitas y Barnabitas.

La expulsion, anunciada no se ha verificado, sin embargo.

Los grupos formados se fueron retirando poco á poco,

co, y despues de las diez las calles tomaban su aspecto ordinario.

El gobierno satisfecho del resultado de la expulsion de los Carmelitas, se propone seguir la misma conducta con las demás congregaciones, y al afecto se guarda el silencio mas absoluto respecto al dia y hora de la expulsion á fin de evitar conflictos.

Los Barnabitas italianos de la calle Manceau, á quienes se dió orden de abandonar el territorio francés en el término de veinticuatro horas, han dirigido al presidente de la república una enérgica protesta.

En ella dicen entre otras cosas: «La casa de que se nos arroja la trasformamos en ambulancia durante la última guerra. Cuidamos á los heridos franceses con mayor solicitud que si hubiesen sido compatriotas nosotros. Les considerábamos como hermanos.

«En premio de esta fidelidad, la Francia nos arroja de la casa de nuestra propiedad, nos confisca lo que es nuestro y sella la capilla dedicada al culto. Sufrirémos esto, aunque no haya razon ni motivo para ello; pero lo que no comprendemos es que se nos arroje del territorio francés como si fuésemos bandidos.

«Protestamos con toda la energia de nuestro corazon contra esta injuria innecesaria que no se atrevió á inferirnos ni la Commune. Como sacerdote, fuimos por ella respetados. Hoy, este título, lejos de servirnos de proteccion, es un arma que contra nosotros se esgrime.

«Ha llegado, señor presidente, el momento de que vuestros ministros reciban lecciones de moderacion de los hombres de la Commune, cuyos crímenes horrorizaron el mundo entero.»

Esta energia es muy comentada en todos los círculos; y ha producido en el público honda sensacion.

El movimiento prefectoral anunciado no se llevará á cabo, segun me informan, hasta que se hayan aplicado á todas las corporaciones religiosas existentes en Francia los decretos de marzo.

De Oriente nada nuevo.

Las noticias de Irlanda acusan la misma gravedad.

París 19.—En este momento se me asegura que en el Consejo de ministros á que me refiero en mi telegrama de las diez de esta noche, se ha firmado la combinacion de prefectos, haciéndose tambien algunos nombramientos de la magistratura para proveer vacantes ocurridas estos últimos dias por dimisiones presentadas por algunos individuos de la carrera judicial y fiscal.

La hora avanza en que me dieron esta noticia me impide confirmarla como desearia.—(Agencia Fabra.)

París 19.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 20 1/4.

París 19.—La carta del príncipe Gerónimo sobre la reunion de Bonapartistas del circo Fernando, ha producido sensacion en dicho partido.

La proposicion votada por bastante mayoría que ha dado lugar á la carta del príncipe, estaba concebida en estos términos:

«Una comision de 12 individuos, designados por la mesa, irá á ver al príncipe Gerónimo, para rogarle que renuncie á toda candidatura republicana ó imperial, y á fin de restablecer la union, y la concordia en el partido reconocerá en la persona de su hijo el príncipe Victor al heredero presuntivo de la corona imperial.»

Han sido llamados el Sr. Pablo de Casagnac y otros personajes bonapartistas por la mesa de la reunion del circo Fernando para darles cuenta de la carta del príncipe Napoleon y tomar un acuerdo sobre la conducta que debe seguir el partido bonapartista.

Segun un proyecto de presupuesto de Francia para el año próximo que se está preparando, resultará un excedente de bastante consideracion.

París 19.—El Sr. Félix Pyat, director del periódico intransigente La commune, ha sido condenado en rebeldía á dos años de carcel y mil francos de multa por haber publicado un artículo haciendo la apologia del regicidio.

París 19.—Continúan recibiendo nuevas dimisiones de magistrados.

Hoy no se ha tomado ninguna medida contra las congregaciones.

Se cree que mañana se cerrarán algunos conventos.

De la Agencia Fabra:

París 19.—El ministro de la Guerra ha dirigido una carta al general Cissey, declarado recientemente de cuartel por medida disciplinaria, diciendo que no ha encontrado motivos para someter su conducta durante el tiempo que desempeñó dicha cartera á un Consejo de guerra, terminando con estas palabras:

«A vos os corresponde llevar á los tribunales á los autores de las imputaciones de que os quejais.»

Nueva-York 20.—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en el lago de Michigan.

Navegaban en él dos vapores llenos de viajeros en el momento en que se declaró un violentísimo huracan, á consecuencia del cual se fueron á pique, pereciendo todas sus tripulaciones y pasajeros.

Viena 20.—La Puerta exige siete condiciones para el arreglo definitivo de la cuestion de Montenegro.

Entre ellas, una se refiere al statu quo en los territorios situados en la parte oriental del lago de Scutari, y otra á la obligacion de los buques montenegrinos de enarbolarse la bandera otomana en el puerto de Dulcigno.

El gobierno de Montenegro acepta estas dos condiciones, pero se niega á acceder á las demás.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5'15 tarde.

(Recibido á las 7'29 noche.)

Se ha verificado la presentacion en Atocha con gran concurrencia.

Se han sentido temblores de tierra en todo Portugal sin que hayan causado daño alguno.

Habido un espantoso huracan y grandes inundaciones en la Calabria, habiendo muchas desgracias.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 22 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección.	Fuerza.	Cielo.	Mar.
85.8 Milímetros.	19.0 Centígrados.	S. O.	Calma.	Despejado.	Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 21 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 1.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 21 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 0.—Total 1.
DEFUNCIONES.—Varones, 3.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 3.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Alicante en 1 día laud San Antonio, de 39 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 6 mar., esparto y efectos.

De Alicante en 1 día polacra Josefina, de 129 ton., cap. D. Mateo Bonot, con 9 mar. y trigo.

De Sevilla en 11 días jbeque América, de 54 ton., pat. Jaime Rullán, con 6 mar. y trigo.

De Ibiza en 1 día laud San José, de 34 ton., pat. Sebastian Bosch, con 4 mar. y sal.

De Ibiza en 1 día laud Virgen del Carmen, de 16 ton., pat. Juan Burrut, con 4 mar. y sal.

De Málaga en 4 días pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Puol, con 6 mar. y habas.

De Ibiza en 1 día laud Isabel, de 18 ton., pat. Francisco Ribas, con 5 marineros y efectos.

De Güllera en 1 día laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Albertí, con 5 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Cette vapor alemán Dinister Achembach, de 752 ton., capitán Mr. Skork, con 19 mar. y parte del cargamento que condujo de Trieste.

Para Sevilla balandra San Jaime, de 40 ton., pat. Jaime Covas, con 5 marineros, habichuelas y efectos.

Para Puerto-Rico polacra Josefa, de 136 ton., cap. D. Jaime Gazá, con 11 mar. y frutos y efectos del país.

Para Barcelona y Puerto-Rico polacra goleta Santísima Trinidad, de 128 ton., cap. D. Ramón Bauzá, con 9 mar. y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Bolsos	—	0/0 nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	154.50	462.50	D
Cambio Mallorca	300	200	62.50	312.50	D
Centro Farmacéutico	500	325	74	370	P
Cordelera Español	500	375	64	320	P
Crédito Balear	500	205	90.50	452.50	D
Docks almacenes generales	500	100	25.25	125.25	D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	500	5	5	
Empresa Marítima a Vapor	500	500	5	5	
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña»	500	200	45	5	
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	78.00	385	D
Harinera Balear	500	200	39.50	197.50	P
Harinera Mallorquina	250	250	120	300	P
Industrial Algodonera	500	350	70	350	
Industrial Mallorquina	500	500	5	5	
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9.50	47.50	D
Salinas de Ibiza	1000	1000	100	1000	P
Seguro Mallorquin	500	30	7.50	37.50	P
Vidriera Mallorquina	100	100	150	150	D
Vidriera Balear	50	50	100	50	
Vinícola Mallorquina	500	125	29.25	146.25	P

COTIZACIONES.

Madrid 22 á las 5 tarde.

Interior 20.50.
Exterior 00.00.
Bonos 98.50.

Bolsin.

Madrid 22.

Exterior
Interior 00.00 contado.
» 20.62 1/2 fin de mes.
Barcelona 22.

Exterior
Interior 20.45 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 133.00.
» F. C. N. de España. 72.25.

Palma.

Exterior
Interior 20.55 contado.

ANUNCIOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy sábado 23 de octubre.
8.ª de abono.—1.ª decena.

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en 3 actos y en verso,
original de D. Mariano Pina Domínguez, titulada:

DAR EN EL BLANCO

Dirigida y ensayada por el primer actor y director
Sr. Maza acompañándole en su desempeño las principales partes de la Compañía.

3.º La bonita comedia en un acto, original de don
Idefonso Antonio Bermejo, que lleva por título:

ACERTAR POR CARAMBOLA.

Puesta en escena por el primer actor cómico señor
Cubas.

Entrada á localidades 3 rs.

Id. al paraíso 2 rs. A las 7 y media.

NOTA. Mañana domingo se pondrá en escena el
drama en 3 actos, de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

LA ORACION DE LA TARDE.

TEATRO-CIRCO BALEAR

SOCIEDAD DRAMÁTICA DE PALMA.

Gran función para el Domingo 24 de Octubre de 1880.

1.º Sinfonía.

2.ª Se pondrá en escena el popular melodrama en
3 actos refundido del francés por D. Ramon de Valladares, titulado:

LA NOCHE DEL VIERNES SANTO

Ó EL HOMBRE DEL PUEBLO.

3.º y último. La divertida pieza catalana de D. Serafi Pitarrá, titulada:

¡COSAS DEL ONCLE!

PRECIOS.—Entrada general, 1 real.—Butacas, 1
real.—Delanteras de grada, 50 céntos.—Palcos sin entrada, 8 raeles.

A las 7 y media.

Se admiten encargos en la Contaduría del Circo.

GRAN NOVEDAD

en paraguas automáticos.

Son mucho mas cómodos que los conocidos hasta
ahora por no tener ningún resorte que sujete las car-
terías. Se venden en la tienda de

JOSÉ AGUILÓ calle S. Nicolás 7,

en donde se hallarán todas las clases que se deseen, de
algodon, lana y raso en gran escata.

Se ha recibido un gran surtido de abanicos de in-
vierno y sombrillas de alta novedad. 8—6

Té purgante de Chambard.

Compuesto únicamente de plantas y flores aromá-
ticas, el Té Chambard es, sin contradicción, el mas
suave, el mas agradable y fácil de tomar de todos los
purgantes. No ocasiona el mas leve desarreglo ni exi-
ge ningún reposo, pudiendo cada cual ocuparse de sus
negocios como de costumbre.

De aquí la grande aceptación que ha merecido del
público, y la preferencia que le conceden las personas
de toda edad y sexo.

Único Depósito en Palma en la Perfumería de don
Francisco Canals, Brossa 10.

Precio: 1 docena botes, 60 rs.—1 bote, 6 rs.

Variado surtido en perfumería fina, estrangera y
del país. 4

El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra incendios y sobre la vida á prima fija.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

1.ª Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.

Total: de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas
pagadas y á pagar por los asegurados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y
municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben
dirigirse á D. Manuel Comó agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se pagan al contado y en
efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 1

Á la reina de los perfumes.

ESTABLECIMIENTO DE D. JOSÉ CASASNOVAS, SITO EN LA CALLE DE LA CADENA 6.

Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en este ramo
y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en
Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen
honrar el establecimiento con su visita.

Calle de la Cadena número 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

4—4

COSMYDOR.

Depósito en Palma, en la Perfumería
de D. F. Canals, Brossa 10.

El Agua incomparable para tocador, llamada Cos-
mydor se compone exclusivamente de principios veje-
tales, emolientes, balsámicos, aromáticos, fortifican-
tes, refrigerantes, tónicos é higiénicos; los ácidos y
vinagres están completamente excluidos de su pre-
paracion.

Los progresos de la ciencia actual han demostrado
victoriosamente que los ácidos y los vinagres, por su
cualidad corrosiva, excitante y ardiente, desorganizan
las materias minerales, animales y vegetales, alteran
y destruyen los colores á la par que los impregnan de
un olor agrio y acedo.

Por esto los médicos y químicos mas ilustrados
preconizan el empleo cotidiano del Cosmydor para los
usos múltiples de la higiene, del tocador, y de la salud;
lo que, unido al olor suave y agradable del Cosmydor,
demuestran que estas cualidades formales y de fácil
apreciación, son las que han valido al Cosmydor un
éxito tan brillante como manifiesto. 3

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por disposición de la Junta administrativa, el dia
primero de Noviembre inmediato, quedará abierto el
pago del tercer dividendo pasivo, importante veinticinco
pesetas, que deberán hacerse efectivas dentro de los
restantes dias del mismo mes, en la caja de la sociedad
Crédito Balear.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionis-
tas que no hubieren satisfecho los anteriores dividendos
pasivos, que á contar desde el dia primero del repetido
mes en adelante, incurrirán en el recargo de los intere-
ses al siete por ciento anual de su respectivo descubierto
en conformidad al art. 7.º de los Estatutos. Palma 15 de
Octubre 1880.—El Presidente.—Juan Palou del Reguer.

NODRIZA.—Una de 21 años de edad, y la leche de
cuatro dias, desea criatura para criar. Informarán calle
de Ballester número 3.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PONCE

Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca Maria su Capitán
D. Juan Suan, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán
su Capitán calle de la Olivera 5 ó D. Jaime Vidal San Nicolás 34. 2

Vino de membrilla (CODONA)

Se halla de venta á 6 rs. litro, en la Bode-
ga de S. Moll, Plaza del Mercado n.º 24. 8—2

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San RAFAEL ARCANGEL y San MARTIRIANO
obispo y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Concluye en Santa Catalina de Sena, siendo la exposicion á las seis,
á las diez misa con orquesta. Al anochecer oracion, se cantará por la
música la coronita de las doce estrellas y despues se reservará S. D. M.
En Montesión á las siete y media comunión general para los asocia-
dos seglares. Por la tarde el ejercicio del cuarto domingo.

En Santa Cruz continuará por la tarde la novena de Santa Gertrudis,
predicando D. Gabriel Salva.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de las Mer-
cedes, iglesia de la Merced.

Lunes 25.

Santos CRISPIN y CRISPINIANO mártires.

En las Miñonas empezará el Jubileo de Cuarenta Horas, siendo la ex-
posicion á las seis de la mañana. Al anochecer oracion, estacion y la re-
serva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á nuestra señora de la Anun-
ciacion, iglesia del Hospital.